



COMISIÓN DE CONTROL DEL PLAN DE PENSIONES  
EMPLEADOS DEL GRUPO BANKIA

Ya se ha procedido a la unificación de los siete Planes de Pensiones de las cajas originarias en el Plan de Pensiones del Grupo Bankia.

Todos los datos de partícipes y beneficiarios, sus derechos consolidados y los patrimonios de los fondos ya se han traspasado, conformando un único Fondo gestionado y un único Plan, si bien, cada uno de los distintos colectivos conserva todos los derechos originales y diferenciados, tanto de aportaciones como de prestaciones.

A partir del día 6 de agosto se restituye el derecho de movilización para todos aquellos partícipes en suspenso que cumplan fielmente con la normativa legal vigente y con lo establecido en las Especificaciones del Plan.

**OFICINA DE ATENCION AL PARTICIPE –Saca 2038- 0986**

Paseo de la Castellana, 189 Entrepanta 28046 MADRID teléfonos 91 423 95 98/59 82/5983

[plandepensionesempleadosbankia@bankia.com](mailto:plandepensionesempleadosbankia@bankia.com)

<http://www.fondoempleadosbankia.com>